

Formalizarán a colombiana que presentó documentos falsos

Hasta este mediodía se amplió la detención en tribunales de la ciudadana colombiana Raquel Quintero Pedraza, detenida por la Policía de Investigaciones por el delito de "falsificación y uso malicioso de instrumento público".

En el marco del operativo en que participó la policía civil el viernes pasado en Punta Arenas, detectives de Migraciones y Policía Internacional, en coordinación con oficiales de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos, detuvieron a esta ciudadana extranjera, de 41 años de edad.

Esto, porque presentó un documento con la finalidad de acreditar su residencia en Chile. Pero tras la verificación de antecedentes que realizaron los detectives, fue detenida este

lunes, al detectar que eran falsos.

El jefe de la unidad policial, Leonardo Alegría, señaló que la imputada presentó un documento que supuestamente era emanado por el Servicio Nacional de Migraciones. "Sin embargo, tras su revisión, se pudo establecer que carecía de elementos de validación y seguridad y, según lo informado por el citado servicio, era falsificado".

La ciudadana colombiana fue trasladada desde el cuartel policial al Juzgado de Garantía. En la audiencia, la fiscal Johanna Iribarra, solicitó la ampliación de la detención hasta obtener el Rut de extranjero asignado a la mujer.

Asimismo, será denunciada por la Policía de Investigaciones ante el Servicio Nacional de Migraciones.